



JUNTA EJECUTIVA
MINUTA DE LA VIGÉSIMO
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2010

Aprobada por Acuerdo JE156-10

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciocho horas con diez minutos, del día **tres de diciembre del año dos mil diez**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la Vigésimo Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal del año 2010.

Lista de Asistencia y declaración de quórum.

La sesión de la Junta Ejecutiva comenzó con el pase de lista de asistencia por parte de **La Titular de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo**, quien por Oficio PCG-IEDF/0443/19-10-09, fue designada como Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa, por lo que estuvieron presentes:

El Presidente de la Junta Ejecutiva.	Lic. Gustavo Anzaldo Hernández.
La Secretaria de la Junta Ejecutiva.	Lic. Diana Talavera Flores.
El Secretario Ejecutivo.	Lic. Bernardo Valle Monroy.
La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.	Lic. Delia Guadalupe del Toro López.
El Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Lic. Raúl Ricardo Zúñiga Silva.
El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos.

La **Secretaria de la Junta Ejecutiva** informó que por oficio PCG/IEDF/0138/17-06-2010 del diecisiete de junio de dos mil diez, se había designado al Maestro Francisco Marcos Zorrilla Mateos como Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.



JUNTA EJECUTIVA
MINUTA DE LA VIGÉSIMO
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2010

Aprobada por Acuerdo JE156-10

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, y con fundamento en el 18 del mismo, El **Presidente de la Junta Ejecutiva** declaró iniciada la Sesión y sometió a consideración el siguiente proyecto de orden del día.

Punto único: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Contrato de Comodato, que celebran el Instituto Electoral del Distrito Federal y el Partido Acción Nacional por el préstamo en comodato de 25 cancelas o elementos modulares y 17 urnas tradicionales, que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, por conducto del Secretario Ejecutivo.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad el proyecto de orden del día.

Punto único: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Contrato de Comodato, que celebran el Instituto Electoral del Distrito Federal y el Partido Acción Nacional por el préstamo en comodato de 25 cancelas o elementos modulares y 17 urnas tradicionales, que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, por conducto del Secretario Ejecutivo.

El **Presidente de la Junta Ejecutiva** sometió a consideración de los integrantes del órgano colegiado el proyecto de celebración de convenio, a efecto de que se facilitaran materiales electorales al Partido Acción Nacional, de acuerdo a la política seguida en el Instituto Electoral, de apoyar a los institutos políticos con el préstamo de materiales para llevar a cabo diversos eventos. Indicó que se estaba presentando el proyecto de convenio y la solicitud respectiva, y dada la premura se tendrían que aprobar el día de la fecha.

La **Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral** sugirió que en el inciso d) de la fracción II de la cláusula tercera, se modificara la fecha de la devolución, que se

526



JUNTA EJECUTIVA
MINUTA DE LA VIGÉSIMO
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2010

Aprobada por Acuerdo JE156-10

cambiara al día 13, ya que el día 6 era un día después de celebrado el ejercicio, para dar un poco más de tiempo para que se pudiera recuperar y entregar en buen estado los materiales.

El Presidente de la Junta Ejecutiva solicitó, con relación a ese punto, tomar las providencias necesarias, a efecto contar con las garantías que se habían acordado en este tipo de préstamos y se procediera en consecuencia.

Al no haber más comentarios, la Secretaria de la Junta Ejecutiva recabó la votación, en el entendido de que habría de tomarse en consideración la observación formulada por la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

La Secretaria de la Junta Ejecutiva consultó en votación económica y se emitió el siguiente acuerdo:

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad la celebración del Contrato de Comodato con el Partido Acción Nacional, para atender la solicitud de proporcionar en comodato diecisiete urnas convencionales y veinticinco cancelas modulares, para llevar a cabo su Décimo Primera Asamblea de Acción Juvenil 2010 para elegir al Secretario Regional de Acción Juvenil, que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral por conducto del Secretario Ejecutivo, con las observaciones formuladas por la misma Dirección Ejecutiva.

Al no haber más asuntos por tratar, siendo las dieciocho horas con quince minutos del día tres de diciembre de dos mil diez, se dio por concluida la Vigésimo Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, del año dos mil diez.

Firman al margen y al calce para constancia.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
EJECUTIVA

LA SECRETARIA DE LA JUNTA
EJECUTIVA

LIC. GUSTAVO ANZALDO
HERNÁNDEZ

LIC. DIANA TALAVERA FLORES